

## Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

## **NOTA ACLARATORIA**

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha realizado Publicaciones en el **DIARIO OFICIAL LA GACETA**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo. Karen J. Sánchez Gerente General

Fecha Marzo - 2024

ABOGADOS DE